

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE CIMENTACIONES CIA LTDA**

**CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2014.**

---

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2014, siendo las diez horas, en el local social de CIMENTACIONES CIA LTDA en Kennedy norte Av. Francisco de Orellana solar 111 torre a edificio World Trade Center Piso 8 Oficina 807, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1- **Sr. MARURI BALSECA ANDRES EDUARDO** por sus propios derechos, como accionista propietario de 212 acciones,
- 2.- **Sr. MARURI CASTILLO HERNAN,** por sus propios derechos, como accionista propietario de 212 acciones,
- 3.- **Sr. MARURI DIAZ JORGE RAUL,** por sus propios derechos, como accionista propietario de 336 acciones,
- 4.- **Sr. ROSERO MALLEA MARIO HOOVER,** por sus propios derechos, como accionista propietario de 40 acciones,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIMENTACIONES CIA LTDA,** se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00),** dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretaria Ad- Hoc Gabriela Paez y el señor Ing. Maruri Díaz Jorge Raúl como Presidente Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

**PUNTO UNICO.-**

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor, Cosme Huerta a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2012 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

**Resuelve:**

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-

  
SR. JORGE MARURI DIAZ  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
SRA. GABRIELA PAEZ  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**ACCIONISTAS.**

1. - Andrés Maruri Balseca.  
Accionista propietario de 212 acciones.
  2. - Hernan Maruri Castillo.  
Accionista propietario de 212 acciones.
  3. - Jorge Maruri Díaz.  
Accionista propietario de 336 acciones.
  4. - Mario Rosero Mallea.  
Accionista propietario de 40 acciones.
-